



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 22 NOV 2013

DECRETO EXENTO N° 5770

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DICTOS en que dispone que el funcionario(a) Angie Maderiana Cuellar, P. Servicios Grado 15 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

DICTOS, Dependencia de Benda, en drogas y alcohóles, desde el 20 al 23 / 10 / 13

1 día c/ decont	20 / 10 / 13	30.000
1 " s *	21 / 10 / 13	14.700
		<u>51.633</u>
	pasajes	15.000
		<u>66.633</u>

Se dicta con esta fecha, para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

ANGIE E. MADERIANA CUELLAR

SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ORTIZ MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BAZAR/BAZAR/NOTA/SECRETARIA .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE